

Consideraciones teórico-metodológicas para la educación en valores con orientación profesional en la formación pedagógica

Theoretical-methodological considerations for education in values with professional orientation in pedagogical training

Lic. Margarita Reyes. Maestra. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana

Correo: margaritareyes7@hotmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2544-8210>

Dr. C. Yara Luisa Cárdenas Cepero. Profesor Titular y Consultante. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Especialista. Dirección de Posgrado. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

Correo: Yaraluisac1950@gmail.com ; yaraluisacc@ucpejvedu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6137-8029>

RESUMEN

La ciencia ejerce influencia sobre la naturaleza, sobre sí y sobre la vida cotidiana, por lo que ha cambiado el conocimiento científico y el lugar de la ciencia y de la tecnología en la cultura, se han creado instrumentos de trabajo de nuevo tipo, se ha revolucionado la vida cotidiana, se transforma el entorno natural a escala planetaria y, como consecuencia de todo ello, se plantean nuevos problemas cognitivos, éticos y morales. Lo anterior conduce a declarar como objetivo en este artículo: revelar la perspectiva teórico-metodológica que sustenta la educación en valores con orientación profesional en la formación pedagógica, a partir de un estudio cualitativo, explicativo y no experimental. Proyecta al análisis del tratamiento precedente a los núcleos básicos del tema, la precisión de sus principales problemáticas en el contexto del desarrollo científico-tecnológico contemporáneo y las transformaciones en las relaciones sociales, con énfasis en la educación en valores, así como las demandas a la preparación de los profesores universitarios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la República Dominicana. Se obtienen las bases para concebir la intervención que se revela en otras etapas investigativas, a partir de indagaciones teóricas y empíricas.

ABSTRACT

Science exerts an influence on nature, on itself and on daily life, which is why scientific knowledge and the place of science and technology in culture have changed, new type of work instruments have been created, Revolutionized daily life, the natural environment is transformed on a planetary scale and, as a consequence of all this, new cognitive, ethical and moral problems arise. The foregoing leads to declare as an objective in this article: to reveal the theoretical-methodological perspective that supports education in values with professional orientation in pedagogical training, based on a qualitative, explanatory and non-experimental study. It projects the analysis of the previous treatment to the basic nuclei of the subject, the precision of its main problems in the context of contemporary scientific-technological development and the transformations in social relations, with emphasis on education in values, as well as the demands to the preparation of university professors of the Faculty of Educational Sciences of the Autonomous University of Santo Domingo in the Dominican Republic. The bases are obtained to conceive the intervention that is revealed in other investigative stages, from theoretical and empirical inquiries.

Keywords: education, preparation, scientific-technological context, values, professional training

Palabras clave: educación, preparación, contexto científico-tecnológico, valores, formación profesional

Introducción

Como resultado del vertiginoso desarrollo científico-técnico-tecnológico alcanzado a partir del siglo XX, los dilemas y los conflictos derivados de la dinámica social existente se han acrecentado. Surge la necesidad de reflexionar acerca de cómo hacer sostenible y sustentable el amplio desarrollo logrado y cómo educar a la humanidad en función de una vida responsable, lo que plantea grandes retos a la vida social, en general y a la educación en particular, considerada como un proceso que no es privativo de las instituciones educativas, por lo que las relaciones entre la educación y la sociedad deben analizarse a partir de la influencia de la sociedad, como base objetiva de la educación del individuo, y la influencia de la educación en la sociedad, como factor de la formación cultural de los valores éticos y del crecimiento espiritual.

Luego, la ciencia y la tecnología, componentes esenciales de la sociedad, son a la vez, expresión y fuerza motriz de su desarrollo, incidiendo de manera particular y directa en su funcionamiento y progreso, lo que se manifiesta, en cualquier sociedad en las relaciones personales, sociales y con la Naturaleza, con énfasis en la conducta y el comportamiento de los ciudadanos, así como en las orientaciones valorativas, todo lo cual está basado en los valores que son los que orientan la conducta y el modo de actuación de las personas. Ahora bien, los valores, la moral y la ética, se integran como elementos fundamentales en el comportamiento de las personas (ciudadano común, intelectuales e investigadores) en el cual, los valores son el nodo de confluencia, tanto desde el punto de vista cognitivo como del actitudinal, en las relaciones sociales que se establecen en la vida cotidiana.

Así pues, consideramos que los valores son las cualidades que permiten a los seres humanos, mediante su comportamiento, realizarse como mejores personas; es decir son principios y creencias que ayudan a comportarse de una forma determinada y posibilitan la determinación de las prioridades, ayudan a encaminar la vida del ser humano a una autorrealización; estas creencias permiten elegir entre una situación u otra, o entre una cosa u otra. La moral es el conjunto de valores, normas, costumbres (escritos o transmitidos oralmente) presentes en la familia, la comunidad y en la sociedad. La ética, es una reflexión sobre la moral cotidiana que hace referencia a las costumbres, relaciones y dinámicas colectivas en el ámbito social, en el que el comportamiento, las actitudes, los pensamientos y los sentimientos, responden a normas establecidas por la sociedad. Por tanto, los valores éticos son los conceptos sociales y culturales que orientan el comportamiento de un individuo o de una organización social.

En relación con la educación en valores, es un proceso complejo ya que se dirige a la esfera de la espiritualidad, que presenta con matices diferentes en cada persona y, sobre todo, el carácter multifactorial de este proceso, ya que es el resultado de un conjunto de influencias, particularmente de la esencial unidad social que representa la integración de la familia-escuela-comunidad.

Además, la Educación Superior es la etapa de profesionalización en el desarrollo de la formación de los estudiantes, lo que demanda, que los valores que se eduquen se

correspondan con la ética de la profesión, de modo que, los contenidos de enseñanza deben favorecer el desempeño profesional de los estudiantes acorde con la profesión, lo que demanda que la educación en valores en las universidades, se caracterice por la orientación profesional desde la formación pedagógica, en función de la identidad, pertinencia, contexto y encargo social en el que se desarrollará la futura profesión.

Son muchos los problemas globales existentes, entre ellos el relacionado con los valores humanos universales y su educación, lo que ha dado en llamarse: “crisis de valores”, que evidencia la necesidad de preocuparse y ocuparse de la educación en valores como un problema social y que, en las instituciones de la Educación Superior, se considere el impacto del desarrollo científico-técnico-tecnológico contemporáneo en la formación de los estudiantes, por lo cual, este proceso educativo a diferencia de otros niveles de enseñanza, debe tener un enfoque profesional como expresión del vínculo universidad-sociedad.

En la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la formación profesional de los estudiantes se sustenta en un currículo por competencias, entre las cuales se identifican las referidas a la ética y la moral, así como la competencia ciudadana, sin embargo, todos los docentes no han logrado la preparación necesaria para contribuir a la formación de éstas.

Al respecto Taveras (2018), expresa que la Educación Superior dominicana no está exenta a este reto, en particular la Universidad Autónoma de Santo Domingo, donde se impone la necesidad de formar graduados con calidad y con un compromiso ético, moral y en valores, que garantice el desarrollo sostenible de la sociedad, como se expresa en su Misión.

También resulta importante destacar que el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ha venido trabajando en el proceso de reformulación de la formación docente en la República Dominicana, para que los nuevos programas respondan a las necesidades sociales, dirigido a mejorar la calidad de la educación desde una enseñanza a la altura de los estándares internacionales.

Lo anterior conduce a declarar como objetivo en este artículo: revelar la perspectiva teórico-metodológica que sustenta la educación en valores con orientación profesional en la formación pedagógica, a partir de un estudio cualitativo, explicativo y no experimental.

Materiales y métodos

La investigación en curso se basó en el método general dialéctico-materialista que permitió examinar el surgimiento y desarrollo del objeto estudiado, así como revelar las relaciones esenciales y funcionales entre las acciones propuestas.

Entre los métodos teóricos, el histórico-lógico se utilizó para investigar los referentes históricos del estudio la preparación de los profesores y su evolución e identificar las tendencias del estudio del problema; el analítico-sintético permitió el estudio de las fuentes bibliográficas para la conformación del marco teórico acerca del tema de investigación, el análisis de los resultados de las indagaciones empíricas. El inductivo-deductivo, se utilizó para llegar a conclusiones, en el análisis de los diferentes criterios en relación con el tema, en los datos obtenidos en las indagaciones empíricas, lo que favoreció descubrir regularidades y llegar a generalizaciones; y el método de sistematización, en la búsqueda de regularidades en el estudio del tema, lo que posibilitó el análisis crítico y la asunción de posiciones.

Dentro de los métodos empíricos, el análisis documental, permitió el estudio y análisis de los documentos rectores acerca de la preparación de los profesores en la Educación Superior dominicana, la educación de valores en el contexto universitario y la formación profesional de los estudiantes del nivel medio de la Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Santo Domingo; la observación permitió describir el desempeño de los docentes en las diferentes situaciones en las que actúan; y la entrevista grupal, permitió valorar las opiniones de los docentes, directivos y estudiantes sobre la educación en valores desde la formación, con una orientación profesional.

Se presenta un estudio cualitativo, explicativo y no experimental para evaluar la educación en valores con orientación profesional en la formación pedagógica en el contexto universitario. El grupo de estudio lo integran 20 docentes 5, coordinadores de cátedra y 50 estudiantes de la carrera de Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo-Nagua, en la República Dominicana.

La sistematización en diferentes fuentes bibliográficas durante esta etapa de la investigación, permitió conformar el marco teórico-metodológico y definir como núcleos teóricos: valores y educación en valores, formación profesional en el contexto de la revolución contemporánea del saber, preparación pedagógica de los docentes en la educación superior y educación en valores desde la formación de los estudiantes con una orientación profesional.

Resultados

A partir de la visión empírica que aportó la observación y el intercambio en entrevista grupal que se realizó con los docentes y directivos del grupo de estudio, se identifican por consenso, insuficiencias en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la República Dominicana, en cuanto a aspectos esenciales como:

- preparación metodológica de los docentes para la educación en valores desde la formación profesional pedagógica de los estudiantes.
- predominio de lo instructivo en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, centrado en el tratamiento de lo cognitivo.
- modo de actuación profesional del docente que no siempre favorece la orientación profesional pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas dificultades hacen que el estudiante no pueda apropiarse del modo de actuación profesional que necesita desde el inicio de la carrera, lo que a su vez se convierte en falta de motivación hacia la profesión y estimula el éxodo en los primeros años.

En la literatura científica se advierte la diversidad de posiciones teóricas y resultados investigativos acerca de los conceptos, valores y educación en valores, formación profesional y preparación pedagógica, sin embargo, hasta donde se ha podido estudiar el tema, son pocas las investigaciones en la Educación Superior dirigidas a la educación en valores en el contexto universitario con una orientación profesional, lo cual requiere de la preparación sistemática de los docentes de este nivel educativo.

A partir de la sistematización realizada se obtienen resultados significativos para el estudio en torno a:

- Valores y educación en valores.
- Formación profesional en el contexto de la revolución contemporánea del saber.
- Preparación pedagógica de los docentes en la educación superior.
- Educación en valores desde la formación de los estudiantes con una orientación profesional.

Desde el estudio, se sustenta la educación en valores con una orientación profesional pedagógica, se declaran las acciones del proceder metodológico que la tipifican, a partir de que se intencione, explicita y particularice, a la vez que se aportan, además, procedimientos metodológicos que los docentes debieran tener en cuenta durante la clase para desarrollarla.

La observación participante del comportamiento de los estudiantes revela manifestaciones significativas contrarias a las aspiraciones en 11 estudiantes (22%) de los 50 y algo significativas en 28 (56%). Se consideran establecidas o instauradas por la frecuencia, sistematicidad y agravamiento en 5 (10%). En intercambios informales alegan razones que lejos de justificar sus acciones y actitudes expresan la insuficiente comprensión de sus roles formativos futuros.

El grupo de estudio reconoce, de forma general que existe una problemática, al término del diagnóstico inicial y, en las siguientes fases se advierten valoraciones cada vez más conscientes de la necesidad de transformar su accionar, en pos de asegurar un desempeño profesional exitoso, que muestra interés por cambiar la realidad en la carrera de Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo-Nagua, en la República Dominicana.

Discusión

Es evidente que existen diferentes estudios acerca de los valores y su educación, entre los que se encuentran los realizados por: Brizuela et al., 2021; Palomera et al., (2019); Guillén de Romero et al. (2022); Bolaños (2020); Azel (2022); Almarales et al. (2023), entre otros. En un acercamiento intencionado al tema se advierten proyecciones que posibilitan evaluar los núcleos desde una nueva perspectiva.

Valores y educación en valores

Los valores permiten a los seres humanos perfeccionarse y autorrealizarse, pues son normas que orientan asumir determinados comportamientos y conductas para llegar a la convicción de adoptar o no ciertos patrones o normas sociales. Por tanto, los valores tienen una función orientadora, valorativa y reguladora de las conductas de los sujetos, pero también es indiscutible que estos atributos están estrechamente vinculados a la esfera de la moral. Son considerados cualidades relativas a las actitudes, situaciones o expectativas humanas; son atributos o expresiones idealizadas relativas a las necesidades humanas, además, sirven para mediatizar la percepción que el ser humano se forma de las demás personas. En tal sentido, consideramos que los valores son principios éticos mediante los cuales las personas sienten determinados compromisos y desde esta representación, valoran a las demás personas.

La educación desde una perspectiva amplia, desempeña una función primordial, no solo por la preparación de sus profesionales, sino también en la identificación de los valores esenciales y necesarios en las relaciones interpersonales. Entre los inmensos desafíos que

enfrenta la Humanidad, se encuentra el de la educación en valores, no sólo por las propias condiciones del desarrollo social contemporáneo, a escala universal, sino porque refiere un problema de suma complejidad: el desarrollo de un componente esencial de la personalidad, la espiritualidad en un mundo donde se potencia la cultura del consumo y la violencia, en el que se cuestionan los más sagrados valores y en el que se requiere librar grandes batallas en defensa de todo lo valioso forjado en su historia por el ser humano.

La finalidad de la educación consiste en el perfeccionamiento del ser humano que se encuentra regulado o mediatizado por valores ético-morales, por eso los profesionales de la educación, están convocados una vez más a la interpretación adecuada y permanente de la educación en valores, proceso muy complejo, especialmente en un contradictorio presente, en el que las ideas son las armas fundamentales en la eliminación de todo lo que atente contra la existencia y el devenir de la Humanidad. Se trata de acercarse desde el punto de vista teórico-metodológico y práctico a la educación en valores; a partir de preguntarse: ¿qué tipo de ciudadano se quiere formar? ¿Cuáles son las falencias y necesidades en la dimensión ética y moral de la formación del personal docente? ¿Cómo desarrollar la educación en valores con orientación profesional en la formación pedagógica de los estudiantes?

Formación profesional en el contexto de la revolución contemporánea del saber

La UNESCO, en la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, declara, en el inciso a) del artículo 10, de su documento base, que:

Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, a fin de actualizar y mejorar sus competencias, estimulándose la innovación permanente en los planes. ([UNESCO, 1998](#), p. 4).

Esta convocatoria se amplió en la Agenda 2030 cuando se declara en el objetivo 4

(...) la adquisición de las competencias básicas y de orden superior; en un acceso mayor y más equitativo a la educación y formación técnica y profesional, así como a la enseñanza superior; en la capacitación técnica durante toda la vida, así como en el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para funcionar adecuadamente y contribuir a la sociedad". (Naciones Unidas, 2016 p. 5).

Con respecto a la formación profesional de los estudiantes universitarios, el tema ha sido estudiado por diferentes autores tales como Pérez et al. (2019); Contrera et al. (2022); Orellana et al. (2020) entre otros, en sentido general, se considera como el enriquecimiento interior mediante la asimilación de la cultura y de la historia que caracteriza el modo de actuación de una profesión determinada en un momento histórico-social concreto y entorno social particular, expresada en el saber, el saber hacer, el saber convivir y el saber desaprender, que caracteriza a cada profesión. También se define como:

(...) el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores

de la economía y de la sociedad en general. (Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología 2019, p. 3).

La formación profesional de los estudiantes debe basarse además del Modelo del profesional y de los programas de estudio, en el código de ética del profesional y en el vínculo universidad-sociedad-desarrollo, lo que demanda trascender la praxis pedagógica para interactuar en los contextos de la vida humana y trasladar lo aprendido en las aulas hacia la comunidad, consolidándose el sentido de la responsabilidad social de las universidades; por tanto, se exige la preparación pedagógica de los docentes. Asimismo, se identifican fisuras epistemológicas en el tratamiento a la temática, en tanto no se precisa el enfoque profesional como arista esencial en la formación de los futuros profesionales dominicanos en sentido general y particularmente en los educadores, lo que signa un aporte significativo en la perspectiva de la autora.

Preparación pedagógica de los docentes en la Educación Superior

La preparación del docente constituye un aspecto importante en el desarrollo de la calidad de la educación a la que se aspira, es una necesidad para enfrentar los retos que impone la sociedad unipolar y globalizada en que se vive. Las sociedades modernas generan un alto volumen de conocimientos que se divulga hasta los rincones más apartados del mundo de una manera expedita a partir de la tecnología de la información y de la comunicación; por tanto, la educación en el siglo XXI debe caracterizarse por proveer a los docentes universitarios una preparación continua que le permita el reciclaje y la actualización constante de los conocimientos que necesita para ejercer sus funciones. En este sentido, autores tales como Medina *et al.* (2021) consideran, además que, en los profesionales de la educación, la preparación pedagógica del docente es la esencia de su profesionalización.

Los retos actuales a la educación superior plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia, a partir de la preparación del personal docente, sustentada en "la concepción de la formación permanente que implica comprender que la formación del profesor se extiende a lo largo de su vida profesional respondiendo a las necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor profesional. (Medina et al., 2021, p. 10).

Educación en valores desde la formación de los estudiantes con una orientación profesional

Los conceptos ética, moral y valores se integran desde la teoría y la práctica como elementos fundamentales en el comportamiento de las personas en el cual los valores son el nodo de confluencia e integración desde el punto de vista cognitivo y afectivo en las relaciones sociales que se establecen, por ser reguladores de la conducta y del comportamiento humano, por tanto, hay que saber educarlos desde la formación profesional de los estudiantes, por ser la educación en valores

[...] un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad que se desarrolla en determinadas condiciones histórico-sociales, en las que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas, entre otros. (Brizuela *et al.*, 2021, p. 4).

La educación en valores es un proceso complejo porque forma parte de un componente esencial de la personalidad humana: la espiritualidad; contradictorio, porque ocurre dentro de un conjunto de contradicciones entre las que se encuentran lo ideal y lo real, lo social y lo individual, lo universal y lo particular, lo nuevo y lo viejo, la identidad y la diversidad. También es multifactorial ya que intervienen diversos factores como la familia; factor esencial, porque es donde se comienza y desarrolla la formación para la vida, la escuela, que tiene un encargo social, la comunidad, fundamental, en tanto, portadora de la participación social, los medios de difusión, porque forman y educan modelos, gustos, preferencia, de ahí la necesidad de considerar los factores que condicionan, intervienen y se manifiestan en este proceso, desde un enfoque totalizador, desde en su integralidad y carácter multifacético.

Con respecto a la orientación como función es muy discutida, porque es objeto de estudio de la Psicología y, por ello, hay autores que separan la orientación psicológica que debe realizar el psicólogo como especialista capacitado para ello, de la orientación pedagógica que puede realizar el docente. La orientación, como acción generalizadora, tiene un carácter eminentemente educativo y está dirigida a brindar ayuda especializada, acompañamiento, en el crecimiento profesional y humano, en la toma de decisiones. Dentro de las acciones de la orientación como función profesional pedagógica se encuentran entre otras, la orientación a la actividad de estudio, orientación vocacional o profesional y orientación pedagógica a la familia, por lo que esta función tiene relaciones de interdependencia con la función docente-metodológica.

En cuanto a la orientación profesional, en la literatura científica general y especializada, generalmente se aborda como proceso previo a la selección de la futura profesión; no obstante, se reconoce también como proceso durante la etapa de los estudios de la profesión seleccionada, cuya finalidad es formar intereses profesionales y lograr un vínculo emocional con la profesión. La formación profesional pedagógica es definida como un:

[...] tipo especial de orientación profesional que, siendo un proceso sistemático y planificado de ayuda especializada, está dirigida a que los estudiantes aprendan a conocerse a sí mismos, a explorar las oportunidades pedagógicas y a tomar decisiones profesionales que sustenten sus proyectos profesionales pedagógicos. (Arango, Y.; Ramos, G. 2021, p. 6)

Es indiscutible que en el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre se forman y desarrollan valores, el problema a reflexionar es: ¿cuáles son los valores que se quieren formar o desarrollar en el proceso en las universidades, para qué, y cómo? Las dificultades identificadas radican en la necesidad de explicitar, sistematizar e intencionar en el proceso de enseñanza aprendizaje universitario lo educativo, que, por supuesto integra el proceso formativo de profesionalización, a diferencia de otros niveles de educación, lo que generalmente no se hace evidente en los estudios realizados sobre el tema. Son muchas las experiencias desarrolladas en diferentes investigaciones por lograr una didáctica que eduque en valores infeccionándolos dentro de las acciones formativas, sin embargo, podría desvirtuarse el objetivo de la propia educación, cuando:

- se piensa que, explicando hechos históricos y actuales de la realidad, o incorporando nuevas asignaturas por sí sólo, su conocimiento produce valores o cambios en la conducta y personalidad del sujeto, es decir, que sólo mediante saberes se forman y desarrollan los valores.

- se buscan comportamientos en hechos aislados, como participación en actividades orientadas, sin objetivos bien definidos, ni comprendidos y asumidos por el sujeto tanto en lo racional como en lo emocional.
- se piensa que formar y desarrollar valores sigue las mismas reglas del aprendizaje de conocimientos y habilidades.
- se considera que no es necesario incorporarlos como un componente de la labor educativa de manera explícita e intencional en el proceso de formación, pues se forman y desarrollan automáticamente a través de la correcta relación alumno-profesor.

Es preciso distinguir que los valores no son el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa mediante conductas y comportamientos, por lo tanto, se debe educar en valores por medio de conocimientos y habilidades de valoración-reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Resulta impreciso considerar la educación en valores independiente del contenido de enseñanza-aprendizaje, que es uno de los componentes de la didáctica, en cambio, resulta necesario comprender las particularidades de la educación, formación y el desarrollo de los valores docente-educativo. Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con los valores.

El conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente mediante la cultura y por lo tanto, del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo. Así el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, entre otras, es decir subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia-tecnología-sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación.

Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el contenido, también lo es desde el saber hacer de este (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral. La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple proceder, sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, es analizar el componente socio-humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje.

Es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor, son condiciones necesarias para una adecuada labor de formación, pero también son condiciones, la precisión en el diseño curricular de las intenciones mediante el análisis del contenido, los objetivos propuestos, entre otros, es decir, tener claro los fines que se proyectan en lo educativo y diseñar la realización del proceso de formación. La formación socio humanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla

como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje. En este sentido, el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita como exigencia de la sociedad. A juicio de estas autoras, cualquier intervención en torno a la problemática, debiera considerar entre las acciones del proceder metodológico que tipifican la educación en valores con una orientación profesional, a partir de que se intencione, explicita y particularice, teniendo en cuenta:

Intención:

- encaminar el proceso docente-educativo y de enseñanza-aprendizaje hacia el modelo pedagógico de formación profesional establecido y a la ética de la profesión.
- desarrollar el vínculo con la realidad pedagógica mediante lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo y de enseñanza-aprendizaje, dando sentido a la formación sociohumanista.
- determinar estrategias didácticas que involucren a los profesores y estudiantes en una actividad consciente, protagónica y comprometida con su futura profesión.
- Explicitación:
- Eliminar el curriculum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

Particularización:

- Integrar las particularidades de la formación profesional y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones y, evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, entre otros, así como apoyarse en ellas.

La adecuada orientación profesional favorece el desarrollo de la motivación y reafirmación profesional, comprendidas como la inclinación del sujeto hacia una actividad profesional determinada, teniendo en cuenta la presencia de intereses, sentimientos positivos y proyectos en torno a esta esfera de la realidad, que orientan y regulan adecuadamente su conducta hacia las tareas que le son inherentes, es decir los valores de la profesión, de ahí la necesidad de que los docentes dominen el código de ética establecido en la profesión y que los valores establecidos también formen parte del sistema de valores a educar.

También es necesario un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor, son condiciones necesarias para una adecuada labor de formación. Intencionar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje es precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes didácticos del proceso, porque la educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el

desarrollo de la personalidad consciente; se concreta por medio de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria.

La formación sociohumanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección. Intencionar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere a:

- determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular y en el código de ética de la profesión.
- precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la Didáctica.

Si se considera que la Didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje y propone su realización consecuente con las finalidades educativas, intencionar y explicitar significa definir y profundizar en los valores y por tanto en lo educativo, haciendo que las finalidades educativas expresen el compromiso con la realidad. Por tanto, se desarrolla con una u otra intencionalidad, en dependencia de la práctica educativa que se quiera alcanzar, y del compromiso social del profesor.

Pero no basta con la claridad de la intencionalidad, sino hay que hacerla explícita y sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deban precisarse un conjunto de principios teórico- metodológicos, para dicha educación comprometida, valorativa, reflexiva y en valores, los que deben tenerse en cuenta en las diferentes estrategias a desplegar, porque La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta por medio de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo.

Teniendo en cuenta lo antes expresado, se precisan *Procedimientos metodológicos* que los docentes deben tener en cuenta durante la clase para la educación en valores desde la formación con una orientación profesional pedagógica:

- transmitir modos de actuación profesional con el ejemplo personal teniendo en cuenta la comunicación verbal y no verbal, las habilidades y competencias comunicativas, el uso de los medios de enseñanza, la relación con los estudiantes, entre otras.
- determinar las potencialidades educativas de la asignatura e identificar las potencialidades que tiene cada uno de los contenidos para el fortalecimiento de la orientación profesional pedagógica.
- seleccionar los métodos de enseñanza aprendizaje que propicien el fortalecimiento de la motivación profesional pedagógica.
- orientar el objetivo teniendo en cuenta los tres componentes, la habilidad, el conocimiento y la intencionalidad educativa haciendo énfasis en esta última para su futuro desempeño profesional.
- relacionar el contenido de la clase con sus aplicaciones prácticas, de manera que los estudiantes analicen su importancia en su futuro desempeño profesional. No puede hacerse orientación profesional desde contenidos abstractos y descontextualizados.

- implementar actividades prácticas en las que se presenten dilemas educativos, en las que se identifique los valores ausentes o deficientes y se propongan vías de solución.
- incentivar el interés por la investigación científica desde la clase en temas específicos de la educación en valores a partir de la revisión bibliográfica, el dominio teórico del contenido, la aplicación práctica y la evaluación de los resultados.
- Proporcionar a los estudiantes de herramientas que le faciliten conocer y dominar el contenido de su profesión a fin de activar la motivación necesaria para desempeñarse con éxito a lo largo de su formación profesional
- garantizar un estilo propio de trabajo en el proceso de educación en valores desde la formación profesional que implique el compromiso personal del estudiante en la actividad que está involucrado, regido por el ejemplo personal del docente.
- diseñar actividades tareas docentes que impliquen el vínculo afectivo, emitir juicios valorativos, tomar decisiones individuales o colectivas, así como manifestar vivencias afectivas en sus actuaciones profesionales.

Para cumplir con los procedimientos metodológicos antes planteados, es necesario que los docentes universitarios en los diferentes momentos de la clase tengan en cuenta los siguientes elementos:

- conocimiento pleno acerca de la orientación profesional pedagógica.
- dominio de las características de los estudiantes y el diagnóstico sistemático de sus motivaciones.
- comunicación afectiva y efectiva durante el desarrollo de las actividades
- lograr el compromiso social del estudiante con la profesión.

Referencias bibliográficas

- Almarales, M., Sánchez, A., Laguna, J. A. (2023). Reflexiones teóricas entorno a la formación de valores en los estudiantes de licenciatura en educación economía desde la obra de Ernesto Guevara. *Cuadernos de educación y desarrollo*, 12 (2).
- Azel Jiménez, J. (2022). Sistema de acciones para la educación de la responsabilidad y el compromiso social. *Mendive. Revista de Educación*, 20(2), 523-540. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2789>
- Bolaños, G. (2020). La formación en valores ante la crisis del COVID-19: retos para la Educación Media Superior en México. *Forhum International Journal of Social Sciences and Humanities*, 2(3), 22-33. <https://doi.org/10.35766/ijf20233>.
- Brizuela, G. B., González, C. M., González, Y., y Sánchez, D. L. (2021). *La educación en valores desde la familia en el contexto actual*. [Editorial Ciencias Médicas](#).
- Contrera, M., Torres, H. F. y Martí, Y. (2022). El proceso de formación inicial de la Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología, en Cuba. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(1).

- Guillén de Romero, J. C., Alcívar Medranda, E. M., Álava Barreiro, L. M. y Boscán Carroz, M. C. (2022). Educación en valores y resiliencia desde una perspectiva multidisciplinaria. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (16), 320–339. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6917059> Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.
- Medina de Armas, B., Márquez-Valdés, A. M., y Martínez-Pinto, A. M. (2021). Preparación pedagógica de los docentes en la educación superior: una mirada necesaria. *Revista de Educación y Desarrollo*, 57.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2019). Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior.
- Naciones Unidas (2016). Informe de los objetivos de desarrollo sostenible. Naciones Unidas.
- Orellana, E. O., Juanes, B. Y., Orellana, O., y Orellana, F. (2020). Formación pedagógica de los docentes de la carrera de medicina en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 176-184.
- Palomera, R., Briones, E., y Gómez-Linares, A. (2019). Formación en valores y competencias socio-emocionales tras una década de innovación. *Praxis Saber*, 10(24).
- Pérez, R. L., Massón, R. M., y Torres, T. (2019). *La formación profesional pedagógica del profesor universitario. Estudio comparado de experiencias universitarias*. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana.
- Taveras, R. A. (2018). *Estrategia didáctica de la matemática con enfoque ético, axiológico y humanista en la formación docente en la UASD*. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona]. <https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y19IZMDqAlhFsaB-p5Q>
- UNESCO (1998). Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, [conferencia]. UNESCO. <https://www.unesco.org/es>